

## APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000041

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001693

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>09.02 - Unidad De Recursos Humanos</b>								
30/06/2025	0000000208	352000010022	CAPACITACION EN APLICACION DE LA LEY DE CONTATACIONES Y NORMAS FINANCIERAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE  
 "DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO"  
 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

*Mat. Guiler Acuña Román*  
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO  
 Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE  
 "DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO"  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

*CPCA. Judith Rojas Sierra*  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad